

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20. Arquillos y cañizos para carros.

RAQUITISMO FUSIONISTA.

Y en verdad que los grandes principios en que se funda la ciencia política se han empequeñecido en esta pobre nación tanto como los grandes principios en que descansa la ciencia de la moral y de la lógica. El desarrollo de la crisis que acaba de elaborar el señor Sagasta demuestra que la susceptibilidad política de este Gobierno tan liberal y desinteresado corre parejas con la que pudiera atribuirse al célebre Perico Manguela, el más despreocupado y fresco servidor del siglo XIX.

Dos años no cumplidos lleva en el poder el Gabinete que preside el antiguo miliciano y conspirador. Es natural que al coger el timón de la nave del Estado el Sr. Sagasta, que tiene más de patrón osado de desvenjada lancha que no de experto capitán de barca de alto bordo, tuviera un programa definido de su ruta y determinado el puerto de arribada; y aceptamos esta hipótesis porque ya hemos dicho que parece lo natural, pero no porque creamos, ni porque lo crea nadie, que el jefe del partido fusionista sea capaz de formular un programa concreto y absoluto de sus propósitos políticos.

Pero aún cuando así fuese, las tres crisis que en su relativamente corta etapa ministerial lleva desarrolladas el Gobierno de los antiguos constitucionales, demuestran que el programa con que vino al poder ha fracasado en tres distintas ocasiones.

Fracasó cuando se decidió la salida del Gabinete del Sr. Montero Ríos, elemento importantísimo del partido.

Fracasó cuando la dimisión de los señores Gamazo y Maura le dejaron en descubierto de las fórmulas de procedimiento en el programa económico.

Fracasó cuando el Sr. Moret se consideró fracasado en la cuestión de los tratados y cuando el Sr. Becerra demostró el fracaso de la política ultramarina.

Y á fracasos tan notorios que llevan consigo la necesidad de empezar como labor nueva la labor de aunar voluntades entre partes de un mismo conjunto, se unen los que se derivan del lamentable estado á que ha reducido este Gobierno el Ejército y la Marina, la industria y el comercio y tantos otros elementos de la vida nacional, y se observa después que abrumado por la guerra intestina de los egoísmos y las vanidades dentro del partido ni siquiera tuvo tiempo para legalizar la situación económica según la Constitución y el deber más rudimentario de Gobierno, ¿qué queda, á lo último, de programa del partido fusionista al tomar las riendas del poder, si es que programa tenía que ofrecer al país?

Pues cuando un Gobierno no puede

desarrollar su programa; cuando no una sino tres veces en poco tiempo el programa fracasa y se desconcierta, claro es que no está en condiciones de sostenerlo frente á los obstáculos que el país le opone; y claro es también, porque es lo rudimentario, que en este caso no bastan las crisis parciales, los remiendos de elementos, la combinación de nombres, ni las fórmulas de violentas avenencias entre notorias antítesis.

El Sr. Sagasta, y con él los que tienen apego á la autoridad del ministerio, todo lo pospone á su ambición de mando y á su egoísta lógica; forma crisis, diseña y deshace programas; es el Juan Palomo de la política española; él se lo guisa y se lo come; pero el país lo paga y sufre además las tristes consecuencias de la arbitrariedad, la soberbia y el desenfado con que el jefe del partido fusionista realiza sus deseos.

DESDE AZUAGA

Sr. Gobernador civil:

Sigo contestando al informe—si es que le cuadra el vocablo—del Alcalde de Azuaga.

«Que el servicio de vigilancia nocturna, dice éste, á las órdenes de un alcalde de barrio, ha venido dando los mejores resultados, puesto que no ha vuelto á ocurrir ningún robo ni se juega, y que la Alcaldía con sus acertadas medidas y constante vigilancia (!!!) ha conseguido que los robos no se repitan y renazca la confianza en el vecindario, así como extirpar el juego, cosa que nadie hasta ahora había podido lograr en este pueblo...»

En primer lugar, Sr. Gobernador, no es verdad que nuestro Alcalde haya conseguido extirpar el juego en Azuaga. En prueba de esto voy á citar á V. S. un hecho. Hace cuatro días, el 5 del corriente, el alcalde de barrio, Antonio Chaparro, el mismo que abrió á tiros la puerta de la taberna de marras, y á cuyas órdenes está el servicio de vigilancia organizado por el Ayuntamiento, estaba jugando á los prohibidos en una habitación reservada de un café muy frecuentado en Azuaga. Apelo, Sr. Gobernador, en confirmación de esto, al testimonio de los Sres. D. Cándido Alejandro, D. Angel Oliveros, D. Luis Rengifo y Maeda, y á la veracidad del que en esta época calamitosa de asechanzas y escalamientos ha desempeñado y creo que desempeña aún en Azuaga el cargo de jefe de policía secreta. Allí estaban todos, á ellos me remito. Además, ¿acaso el mismo Spínola, siendo Alcalde, no ha tirado de las orejas á Jorge?... Pues si juegan los encargados de prohibir el juego, ¿á qué dice el Alcalde que lo ha extirpado en Azuaga?

Pero algo más hay de lo anteriormente transcrito del informe dado por el señor Spínola, que no se ajusta en manera alguna á la verdad. La calma y la confianza, diga lo que quiera el Alcalde informante, han vuelto á todos los ánimos, gracias á la resolución adoptada por muchos vecinos de ésta, que de su bolsillo particular, se han proporcionado luces para el alumbrado de sus calles y sereños para la vigilancia de las casas que habitan. Por otra parte, este período de asaltos y violencias (porque contra lo que dice el Alcalde de Azuaga el día 30 de Septiembre se llevó á cabo un robo á mano armada y durante la estancia de los dueños en la casa robada), este período de asaltos y violencias, digo, hizo que se pidiera al vecino pueblo de Berlanga, siquiera fuese temporalmente, dos parejas de la Guardia civil, porque aquí, en un pueblo que pasa de 16.000 al-

mas y que tiene en explotación una cuenca minera de gran importancia para la que no bastan 1.500 trabajadores, aquí repito, carecemos desde hace seis meses, de fuerza de la Guardia civil.

¿Y sabe el Sr. Gobernador por qué? Porque habiendo retirado el Municipio presidido por el Sr. Spínola la concesión del pago de la casa-cuartel que á la Guardia civil hacía, el jefe de ésta en la provincia ofició al Alcalde de Azuaga que las economías que se habían hecho en el ramo de Guerra alcanzaban al cuerpo de la Guardia civil, y que si el Ayuntamiento no acordaba nuevamente la concesión del pago de la citada casa, el puesto de la benemérita sería trasladado á otro punto. Ahora bien, Sr. Gobernador; como el Ayuntamiento contestó al referido oficio con evasivas y temporizaciones, el jefe del cuerpo en Badajoz, ordenó el traslado del puesto al vecino pueblo de Malcocinado (con 1.200 almas), cuyo Municipio proporciona á los guardias lo que le ha negado el de Azuaga.

A la ausencia, pues, de la Guardia civil y á la impunidad con que como consecuencia de esto contaban los ladrones, han obedecido tan continuados y bochornosos robos. Estos sabían (los ladrones, que no los robos) que las gestiones hechas por la guardia municipal para la captura de los mismos, resultaría inútil ó ineficaz; y hasta tal punto ha sucedido esto, que la sola presencia de la Guardia civil en Azuaga ha enmudecido como por encanto á los ladrones. En cambio desde hace diez días que los guardias volvieron á su destino ordinario; no se habla de otra cosa en Azuaga. ¡Así están los ánimos!

Quede, pues, la verdad en su lugar, Sr. Spínola. La calma ha vuelto á todos los corazones, gracias á la iniciativa particular y al auxilio de dos parejas de la benemérita. Esto es lo que dice todo el pueblo. ¿A qué, pues, atribuir tal efecto al cuerpo de vigilancia, si los que le componen apenas si han hecho otro oficio que recorrer establecimientos y clasificar á los taberneros bajo el punto de vista de la espléndidez?...

Pero algo tenía que decir en su obsequio el Alcalde de Azuaga. Y como nada ha encontrado en verdad que le justifique, escupe la más negra ponzoña que puede producir un ánimo exacerbado: atribuye á los jugadores de las tabernas los robos cometidos en Azuaga y cree que la pretendida extirpación del juego es el origen de las quejas del comunicante.

No, Sr. Spínola. Enjuiciando de modo tan ligero, pensando, como dicen los clásicos, con impaciencia tan grosera y rústica, podría creerse que usted que visita esas tabernas y ha jugado muchas veces, y el jefe de vigilancia que juega todos los días, son parte de la pandilla de criminales que á tan desairadísima situación le han conducido á usted.

Por lo que toca á las «quejas del comunicante,» ya he contestado á usted en mi remitido anterior. Sin embargo, allá vá una advertencia Sr. Spínola: la buena fé, mientras no se demuestre lo contrario, se supone siempre: es un principio de equidad y de justicia. Porque... ¿sería justo, que yo dijera, por ejemplo, que usted posee ilegítimamente dos mil fanegas de tierra, porque un hijo de don Cesáreo Durán, vecino de Los Santos, le haya demandado á usted ante este Juzgado por detención de las mismas?.....

TÁDER.

Azuaga 10 de Noviembre de 1894.

HABLEMOS CON FRANQUEZA Y RESPLANDEZCA LA VERDAD.

No tengo absolutamente nada que objetar en contra del razonable y elocuente

escrito que vió la luz el día 6 en LA REGIÓN, firmado por «Un taponerillo,» antes, al contrario, debo decirle que tanto el pensamiento expuesto en su artículo *Estaba previsto* como ahora en su ampliación, está en un todo conforme conmigo, como lo demostré en mi escrito *Responder á un llamamiento*; sólo que en aquel, por temor á enojos, no fui todo lo explícito que debí ser; y quizás por eso pueda creerse que yo rechazaba tan noble y levantado pensamiento. No, amigo mío; ni yo ni muchos de mis compañeros de esta rechazamos su idea; antes, al contrario, pensamos de igual modo, y en prueba de ello, que justamente el pensamiento de los 10 céntimos semanales hace unas ocho semanas que acordamos aquí un grupo de ellos, y desde entonces lo estamos cobrando, por lo que pueda sobrevenir que no nos coja desprevénidos. Pero conste que esto lo estamos haciendo sólo unos cuantos voluntariamente; es decir, que no llega á una tercera parte de los que en esta trabajamos.

Yo decía entonces: «El pensamiento es muy noble, muy elevado, y yo lo aprovecharía desde luego, si pudiera infiltrar mi pensamiento en el de todos los que de la industria dependen. Pero, triste me es confesarlo: no lo encuentro de resultados prácticos, porque la experiencia me enseña á ser receloso acerca del que pudiera dar, que sería, á mi modo de ver, gastarnos unos cuartos que no tenemos, y después cada uno haría lo que mejor le conviniese.» Y debí haber dicho: no encuentro factible el pensamiento, porque hay una parte que creen que esos 10 céntimos que den son para gastarnos los que tal pretendemos; y se necesita tener la paciencia del santo Job para oír las respuestas tan insolentes que dan algunos al solicitar su cooperación en un asunto que tanto les atañe y que no debían dar lugar á que se les solicitase.

Después hay otros que no tienen muy buena voluntad, y al ver que aquellos se niegan, se acogen al argumento de que si los otros no contribuyen, ellos tampoco; que tenemos que ser todos iguales, y así aumenta el número, y así se pierde la paciencia, y el hombre que sacrifica sus intereses como el primero y además pierde algode su trabajo para hacer cuanto se ofrece y después recibe en premio malas contestaciones, y esto pasa un día y otro, y sin esperanzas de hacer entrar en razón, entonces se apodera de su ánimo tal angustia, que todo lo cree irrealizable por falta de concordia y de espíritu de asociación.

¿Qué duda que si todos estuviéramos penetrados en de la justicia de nuestra causa y acudiésemos como un solo hombre á reivindicar nuestros derechos, no seríamos atendidos cual merecemos? Pero nuestros enemigos conocen nuestras debilidades, nuestra apatía y nuestro desdén para con nosotros mismos, y de ellas se aprovechan.

Hay que confesarlo, aún cuando sea con pena; si tiranizan ciertos fabricantes, si los gobiernos no nos atienden cual merecemos, una gran parte de culpa la tenemos nosotros, porque se da un empuje con alguna fuerza en un momento de entusiasmo, y al ver que al momento no se recogen los frutos se desanima, se descorazona y todo se desatiende, perdiendo todo lo adelantado y dando tiempo al enemigo para que se rehaga y se aproveche de nuestro descuido.

Yo, á pesar de los desencuentros sufridos, á pesar de que hay hasta quien dice que lo que hago es por darme importancia, perdono á todos, y sigo la senda que voluntariamente y por propia convicción me he trazado, y como sé que mi empresa es noble, seguiré mi marcha hasta donde mis fuerzas alcancen. Por tanto, sepa el *Taponerillo* y todos los que por el bien general se interesan, que me tienen á su lado, y que pueden contar con

mi insignificante concurso, en cuanto mis escasos medios, tanto pecuniarios como intelectuales, pues no soy como tantos imitadores del lego del cuento que dijo: «El prior ha dicho que vayamos á la huerta y que trabajen ustedes.» No, yo quiero ser en todo como el que mas, y para pedir algo á cualquiera, quiero que mi moneda vaya por delante, y para hacer algún trabajo ir delante yo; pero por Dios que ya que por muchos no sea siquiera agradecido lo que haga, que al menos no sea mal interpretado mi pensamiento, que todo cuanto hago es con la mejor intención, por ver si nuestra querida industria logra ponerse á la altura que debia estar, y ver hasta á los que hoy no hacen caso de ayudar á su defensa, bien retribuidos y considerados cual debieran serlo, á tanto desventurado compañero tornar á su hogar á dar pan y consuelo á sus desconsoladas familias.

No debemos mirar y atender sólo á nuestro individuo, y porque hoy tengamos que comer, aunque con escasez, olvidar al infeliz que anda como el Judío errante en busca de trabajo y sin encontrarlo, pues es nuestro deber pedir para él y acordarnos de si mañana nos sucederá lo mismo.

Cartas en este sentido no quisiera tener que volver á escribir, pues mi mayor placer sería poder decir que todos á porfía contribuían á ayudar con su óbolo á sufragar los gastos que se hicieran para defender nuestra subsistencia.

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 9 de Noviembre de 1894.

Hé aquí la carta á que aludíamos en nuestro último número, y que ha visto la luz pública en *El Tiempo*:

DESDE BADAJOZ.

«Badajoz 7 Noviembre 94

Señor Director de *El Tiempo*.

Mi distinguido amigo: El suceso que se comenta mas en esta capital es la anulación del acta del Sr. Sierra, republicano, amigo del señor Baselga, elegido en el cuarto lugar de Almendralejo, mediante la complicidad del Diputado del distrito, Sr. Ceballos.

El Sr. Baselga vino á mendigar el auxilio de los monárquicos, como siempre, encontrando como fieles servidores de su eterna política de componendas, á más del Sr. Ceballos, padrino del candidato electo, á los Diputados ministeriales Sres. Lopo y Fernandez Daza.

Como para que prevaleciera al acta del señor Sierra era preciso saltar por encima de falsedades, coacciones y violencias indudables, el trabajo de aquellos monárquicos de nombre y republicanos de conducta, pretendiendo imponerse á la Diputación, resultó escandaloso.

Nuestro amigo el Sr. Silvela (D. Eugenio) se vió obligado á telegrafiar lo que ocurría, al señor Ministro de la Gobernación, el cual á las pocas horas le contestó desautorizando al señor Ceballos y sus secuaces, y manifestando que no tenía medios legales para impedir que siguieran tan desatentado camino.

A pesar de todo, nueve Diputados provinciales ministeriales, unidos á un republicano, votaron la validez de un acta obtenida por falsedades y violencias.

Afortunadamente fué anulada por los votos de once conservadores y tres liberales.

Dícese que el Sr. Baselga, considerándose completamente derrotado, piensa retirarse á la vida privada, con lo cual haría un señalado favor á la provincia, en la que es una perturbación constante. En Almendralejo es grande el entusiasmo por el candidato conservador, malamente vencido, Sr. García Romero, cuyo triunfo en segundas elecciones parece asegurado.

También se comenta el obtenido en la votación para el primer turno de la Comisión provincial del Sr. Bravo, que era un especial deseo del Sr. Silvela.

Suyo afectísimo.

X.»

Eso de que D. Eduardo piense retirarse á la vida privada, no lo creemos.

Sección oficial.

El Boletín del 7 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, concerniente á los valores que anualmente deben satisfacer los ganaderos á la Asociación general.

Reales órdenes del Ministerio de Fomento, referentes á las consultas hechas por varios rectores de Universidades, sobre la inversión que habria de darse á las cantidades recaudadas en concepto de derechos de exámenes por la asignatura de gimnástica, y señalando la cantidad de 100.000 pesetas, destinadas á gratificaciones á los catedráticos de segunda enseñanza.

Reales decretos del Ministerio de la Guerra, concediendo á D. Ernesto de Aguirre y Bengoa y á D. Mariano del Villar y Llovet, la gran cruz de la Orden del Mérito militar, y autorizando la compra por gestión directa, de las primeras necesarias á la Maestranza de Artillería y á la Pirotecnica militar de la Habana.

Otro del Ministerio de Gracia y Justicia, proveyendo la canongía vacante en la catedral de Córdoba.

Otros del mismo Ministerio, referentes á varios indultos.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, nombrando recaudador de contribuciones de la zona de Jerez de los Caballeros, á D. Francisco Pereda Martínez.

Otro de la Universidad Literaria de Sevilla, nombrando á varios profesores y profesoras para formar el Tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en las provincias de Sevilla, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva y Canarias.

Edicto del Alcalde de Feria, anunciando la desaparición de una cerda y la aparición de una yegua.

Otro del Alcalde de Puebla del Prior, exponiendo al público el reparto de consumos.

Sección local.

TEATRO.

La empresa que había arrendado el coliseo de Lopez de Ayala cesó en sus funciones, y por eso se suspendió la del sábado.

Los artistas que componen la compañía y los profesores de la orquesta determinaron constituirse en sociedad para seguir trabajando.

Para la función del domingo escogieron la *Gioconda*. Cuando esta obra se representó por primera vez hace pocos días, digimos que la música era hermosísima. Anoche el público la escuchó con verdadero deleite.

La señora Kupfer estuvo á gran altura como artista dramática, en esta ópera. Al despedirse de Enzo en el primer acto, hizo ver de una manera evidente el profundo cariño que sentía por aquel hombre y el dolor que la causaba el separarse de su lado. En su entrevista con Laura reveló el odio profundo que la tenía por ser su rival, odio que la impulsaba á dar á ésta la muerte; y que si no llevó á cabo tal propósito fué por haber visto á Laura el rosario que le regaló la ciega. Y en el tercer acto no es fácil demostrar de modo más acabado que lo hizo la señora Kupfer, el sublime sacrificio que realizó, movida por la gratitud.

La ciega (señorita Galán) fué aplaudida, como sucedió en la primera representación de la ópera.

Graciosa cual de costumbre, y esforzándose por agradar al público, se presentó Adela Biasco.

El Sr. Labán estuvo bien en el dúo del primer acto y en otros números de la ópera, siendo llamado, lo mismo que la señora Kupfer, al palco escénico.

Scurcellí cantó con valentía su parte y escuchó aplausos.

Boldú hizo el papel de Dux con bastante acierto.

Los coros y la orquesta, bien.

Y el público satisfecho de la representación.

Liceo de Artesanos.

La reunión que hubo anteanoche en esta sociedad, llevó á sus salones una numerosa concurrencia.

Se representó primeramente la bonita comedia *La primera postura*, cuya ejecución estuvo confiada á las señoritas Milara y Valero y á los Sres. Romero y Rebollo.

La graciosa Antonia Milara hizo una cráditá resuelta y de ingenio. Es una aficionada que en poco tiempo ha adelantado bastante.

La señorita Valero, que es una rubia muy linda, interpretó con naturalidad el papel de Jacinta, una joven cuya timidez corre parejas con la de su novio.

El Sr. Romero desempeñó con notable acierto el papel de Baltasar, dándole to-

do el colorido que el autor pudiera desear.

Pepe Rebollo caracterizó con gran propiedad el tipo de Rufflanca, un maestro de esgrima que tenía un genio endiablado.

Resultó, pues, un buen conjunto, y los intérpretes de la obra fueron llamados al palco escénico al caer la cortina.

Lanceros es un juguete cómico muy agradable que siempre se ve con gusto.

La señorita Milara acertó á dar relieve al papel de Brigida—una siervienta á quien gustan mucho los melitares.—En la primera escena de la obra, cuando se supone que entran los lanceros en el pueblo, estuvo muy bien y arrancó aplausos.

La simpática Manuela Adame, que aun cuando cuenta muy pocos años es la que en el Liceo desempeña los papeles de las señoras de edad madura, tuvo á su cargo el de doña Facunda, una anciana que por cualquier cosa—y sobre todo si le recordaban la época en que nació—sulfurábase y sufría un ataque de nervios. Anteanoche nos satisfizo, pues procuró hacer ver que realmente era una dama de los tiempos de Espartero.

La señorita Valero sacó el partido posible del papel de Luisa, una joven bobalicona.

El Sr. Yustas desempeñó de una manera irrefragable el de Perez, un soldado muy tundo y de mucha labia, de esos que hacen una conquista en cada pueblo. El público le aplaudió más de una vez, y ciertamente que con justicia.

Contribuyó eficazmente el capitán don Félix (Sr. Romero) al buen éxito de la obra, y en unión de los demás que en ella tomaron parte fué llamado á la escena.

Tres horas de baile parecieron breves instantes á los pollos que se lanzaron á disfrutar de los placeres que proporciona un vals ó una mazurka. Así lo aseguraban los pollos aludidos cuando terminó la velada.

El Gimnasio.

Esta sociedad ha dispuesto dar bailes todos los domingos y días festivos, de nueve de la noche á dos de la madrugada.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión, por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Acudieron al palacio municipal los 12 ediles republicanos y el teniente de alcalde Sr. Martínez, que ayer desempeñaba accidentalmente la Alcaldía, por haber marchado D. Luis al Montijo.

Los demás monárquicos no asistieron al palacio municipal. Lo cual no fué obstáculo para que algunos se presentasen allí pasada la hora en que debía celebrarse la sesión.

Habiendo tenido noticias confidenciales el señor Gobernador de la provincia de que se jugaba á los prohibidos en Jerez, Fregenal y Villanueva de la Serena, dió orden al teniente coronel de la Guardia civil para que, con la reserva debida, comunicara las oportunas instrucciones á la fuerza del Cuerpo para sorprender á los jugadores.

El Gobernador civil, Sr. Anton, marchará mañana á Madrid, utilizando una autorización que al efecto le ha sido concedida.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Alonso Bejarano, de Puebla de la Cañada.

TRIBUNALES

El día 10 se vió en juicio oral y público, ante la sección primera, la causa instruida contra D. Patricio Cantero Portillo, por desobediencia.

Fiscal, D. Angel Vera. Abogado defensor, D. Felipe Muriel. Procurador, D. José Dacal.

Los testigos que comparecieron en este juicio juraron por su honor.

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Antonio Lindo Gamero, por hurto. Fiscal, D. Antonio Sánchez. Abogado defensor, D. Antonio Vara. Procurador, D. José Dacal.

Ayer por la mañana se presentaron á la puerta de la casa de nuestro compañero D. Isidoro Osorio, unos 40 trabajadores para manifestarle que habían sido despedidos de las obras municipales; que

en vez de tomarse esta medida, el sábado por la tarde cuando terminó el trabajo, se había aguardado para hacerlo á la hora de pasar ayer lista; que se les adeudaban tres jornales; que los paniaguados del Alcalde decían que la despedida era debida á que los Sres. Osorio, Manzano y los demás concejales republicanos habían rebajado la distribución de fondos con destino á obras públicas, y que algunos de los paniaguados aludidos, aunque no trabajaban, continuaban figurando en las listas.

El Sr. Osorio y luego el Sr. Manzano indicaron á los trabajadores despedidos que fueran después al Ayuntamiento para reclamar sus jornales, en la seguridad de que les serian abonados. Así lo hicieron, y efectivamente el Alcalde accidental, Sr. Martínez, mandó proveer de fondos al sobrestante para pagar á los obreros los jornales que se les adeudaban.

La conducta del Sr. Rivera es altamente censurable.

El que está hablando á cada paso de compañerismo, alienta indudablemente á sus paniaguados para que hagan atmósfera entre los trabajadores contra la minoría republicana, procurando hacer ver que si suspende las obras públicas es por causa de esta.

El arma es muy peligrosa y puede volverse contra D. Luis.

Además, ¿es serio que un Alcalde, cuando se toma un acuerdo, eche la culpa á esta ó á la otra fracción? Si un acuerdo se toma por la mayoría del Ayuntamiento, la Corporación es quien lo adopta, sea cualquiera el color político de los concejales que en él intervienen.

El acuerdo relativo á la distribución de fondos para el mes de Noviembre se tomó el miércoles último. Si el Alcalde pensaba despedir á los trabajadores, ¿por qué no dió sus órdenes en este sentido el sábado por la tarde? ¿Por qué no mandó pagar á los trabajadores los tres jornales que se les adeudaban?

Porque sin duda lo que se proponía era causarles perjuicios.

No quiso dar el orden hasta el lunes por la mañana, y después de hacerlo se marchó al Montijo, diciendo, sin duda: ahí queda eso.

Servicio telegráfico

Madrid 12 (1,35 t.)

Aguilera presidirá la comisión de actas.

Romero Robledo iniciará en el Congreso el debate político. Ha sido imponente el recibimiento, hecho en Moscu al cadáver del Czar.

Madrid 12 (1,45 t.)

Recibióse telegrama oficial de Tanager, comunicando la salida de la embajada marroquí que viene á España á solicitar una prórroga INDEFINIDA para cumplir el tratado.

Madrid 12 (1,48 t.) Rdo. con retraso.

D. Víctor Balaguer está fuera de peligro.

El emperador de China se halla enfermo en cama.

Cánovas está dispuesto á emplear el obstruccionismo para que no prevalezca lo de la Diputación única para Cuba.

Madrid 13 (1 m.)

Cámara popular

En el Congreso han sido elegidos:

Presidente: el marqués de la Vega de Armijo.

Vicepresidentes: el marqués de Taver-ga y los Sres. Garijo, Garnica y Lastres, este último conservador.

Secretarios: Sres. Alonso Martínez, Corzana, Gullón y García Prieto.

Vega de Armijo pronunció un discurso de gracias.

Sagasta hizo la presentación del Gabinete, indicando que era una continuación del anterior.

Romero Robledo anunció la interpelación política.

Sagasta manifestó que no tenía precedente la conducta que, en la cuestión de los tratados habían observado los conservadores en el Senado.

Madrid 13 (1,5 m.)

En Costa Rica ha habido una colisión entre españoles y separatistas cubanos, dirigida por Maceo, resultando muerto un español y heridos Maceo y otros separatistas.

Hay grandísima efervescencia en Navarra.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, a 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

Madrid 13 (1,10 m.)
Los silvelistas han acordado en su reunión mantener en el asunto de los aranceles el sistema de los tratados: en la cuestión de Cuba apoyar las transacciones; combatir el Jurado y pedir el restablecimiento de las Audiencias suprimidas.

Madrid 13 (1,30 m.)
Los republicanos han aplazado para hoy su reunión: invitarán a los posibilistas que permanecen fieles a la causa de la República, para que concurran a aquella.

Hay grandísima excitación en Navarra a consecuencia de las declaraciones de Sagasta, de que se halla dispuesto a llevar a cabo el aumento de tributación en aquella provincia.

Sevilla 11 (6,45 t.)
Los toros de Muruve, lidiados hoy, fueron buenos.
Caballos muertos, 8
Lleno completo
Sin novedad.—*Reverte.*

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esterás de todas clases, las que realiza a precios muy arreglados.
5, Río, 5.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 10, 11 Y 12 DE NOVIEMBRE.

FALECIDOS.

Angel Peralta Ortiz, la dentición.
Teresa Coto Avila, paludismo.
Abden Villa Mayans, bronquitis.
Narciso Alcolea Canales, fiebre infecciosa.
Antonio Rodriguez Perez, gangrena.
Aurelia Rosario Garcia Solano, escorbuto.

NACIDOS.

Consuelo Nicolás Pereira.
Manuel Lieja Magro.

CASAMIENTOS.

Angel Chaparro Robledo con Angela Vas Pereira.

ARRENDAMIENTO.

Desde el próximo San Miguel, se arrienda a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa denominada «Primer cuarto del Cincho y Castillejo», término de esta ciudad.

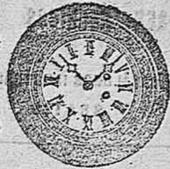
Para más informes, dirigirse a la propietaria doña Concepción Benjumea, Melendez Valdes (antes Granada), núm. 55, principal, en Badajoz.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA DE R. MENDEZ

GOBERNADOR, 14 GOBERNADOR, 14
Piso 2.º (NO HAY MUESTRA) Piso 2.º (NO HAY MUESTRA)



TARIFA DE PRECIOS

Repaso	Pesetas
Limpieza	1
Muelle real (cuerda)	2 50
Muelle de salto	1 50
Arbol de volante	3
Cilindro	4
Espiral	2
Centro Rubí	1 50
Poner piñón a cualquier rueda	2 50

NOTAS. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.

El dueño de este acreditado taller, agradecido a los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento a su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público la adjunta tarifa de precios.

Prontitud y esmero en los encargos de toda la provincia.
(Se compra plata y oro).

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas a domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO,
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo... 4 pesetas.
Por un cristal... 3
Por un vial... 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, a 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

VENTA

Se vende en 2.000 reales, y en buen uso, una prensa para aceitunas.
Para tratar, dirigirse a D. Antonio Montero, en Olivenza.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RÍO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para TRAJES A MEDIDA, los que se confeccionan con el GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD, que tiene demostrado a la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca a precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA

CALLE DEL RÍO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA

vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se ceden a precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

TRASLADO.

EL FÍGARO

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNÁNDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado a la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparríos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

MOSAICOS HIDRAULICOS

JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas a cualquier aviso.

Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

NOVEDADES

PAÑERÍA

GARCIA Y DONCEL.

Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno a precios muy baratos.

Paños y embozos para cama de todas clases y precios.

Bonita colección en mantas para viaje.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 17.

Badajoz.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PERFUMERÍA INGLESA,
GÉNEROS DE PUNTO
para señoras y caballeros
(clases finas)
32, SAN JUAN, 32
BADAJOZ.
GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO
en camisería.
GRANDES NOVEDADES
IMPERDIBLES PARA SEÑORAS
GRAN NOVEDAD

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS

MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

COCHES.

Se venden dos coches grandes, en buen estado de conservación y propios para empresas de diligencias.

Darán razón Larga, 68, Badajoz.

SE VENDEN

artesanías de matanza, saladeros de madera para tocinos, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.

Arco-Aguero 37.

TIERRAS.

Se venden dos al sitio del Cerro del Viento: una de dos fanegas lindante con D. Rufino Balsera y herederos de D. Mariano de Castro, y otro de ocho celemines lindante con D. Jacinto Vara y herederos de D. Alejandro Barrantes. Para tratar, Melchor de Évora, 1, casa de Antonio Hormigo ó Arco-Aguero, 18, bajo.

INTERESAL

público tomar solamente los CHOCOLATES VERDAD, para no sufrir molestias en la digestión que producen los malos productos alimenticios.

Pedir los CHOCOLATES VERDAD, de Fernando Nicolás y Hermano.

Se encuentran de venta en todos los establecimientos de esta capital.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse a Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRICA, por Magalhees Lima.— Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Adraza, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorable con los reducidos precios que a continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocoton id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Tormenta id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, a peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendando los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Catravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

EL RECREO

ULTRAMARINOS, PAQUETERIA Y COLONIALES

GARCIA Y GONZALEZ.

14, Mesones, 14.

SUCURSAL: Concepción baja, núm. 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse a la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos a 40 centimos kilo; aliste limpio, a 45; fraidinos, a 38; azúcar blanca primera, a 1'15 pesetas; bacalao a 1, y arroz valenciano, a 0'5.

Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases a precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	Premios	Montos
1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
2	Premios a M	75000
1	Premio a M	70000
1	Premio a M	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M	55000
2	Premios a M	50000
1	Premio a M	40000
3	Premios a M	20000
21	Premios a M	10000
46	Premios a M	5000
106	Premios a M	3000
206	Premios a M	2000
752	Premios a M	1000
1320	Premios a M	400
38945	Premios a M	155
13990	Premios a M	300, 200.

150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900 ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correos. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894.

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería. Hamburgo. ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales.—Carretas 39.—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

OBRAS DE MORENO TORRADO
Explosiones del sentimiento, ejemplar. 2
Idilios y elegías, id. 1 50
Poemas y episodios, id. 1
¡Sin hijos y con bienes! id. 1
Nuevas elegías, id. 1
Se hallan a la venta en todas las librerías de Badajoz.
Se han agotado los ejemplares de *Echala-ciones del alma, Palpitaciones de un corazón, Mostaza y ortigas, Vibraciones de una lira y Meditaciones*, también del mismo autor.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS.	CS.		PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D.	12	50	Evangelios, en 4.º, tela	0	20
» en folio, pasta	7	50	Hechos, en 4.º, tela	0	20
» en 4.º, tela	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica	0	10
» perla badana	2	50	Hechos, en 4.º, rústica	0	10
» en 8.º, tela	1	00	Evangelios, en 32.º, tela	0	05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2	00	Hechos, en 32.º, tela	0	05
» en 8.º, tela, refe- rencias	1	25	Epístolas	0	05
» en 8.º, tela	1	00	Salmos, en 4.º, tela	1	00
» en 32.º, tela	0	50	» en 4.º, badana	1	50
» en 32.º, T. D. L.	0	75	» en 8.º, tela	0	50
» en 32.º, B. D.	1	00	» en 32.º, tela	0	10
» en 32.º, B.	0	60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1	00
» en 32.º, Morocco	2	50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1	50
» en 32.º, cartera	3	00			

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.
DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.
BARCELONA: Baños Nuevos, 32. SEVILLA.—Plaza Constitución, 16:

RAFAEL TEJADO Da lecciones de solfeo y violín en su casa y a domicilio. CALLE DE CANSADO, 4, BAJO.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—El vapor *Jouquin del Piélagu* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes: En Barcelona, la *Compañía Trasatlántica* y los Sres. R. pol y Comp., plaza de Palacé.—Cádiz, la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, *Agencia de la Compañía Trasatlántica*, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.
En Badajoz, Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionage a la estación del ferro-carril.